

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
> 6 > > 7
> 12 > > 14
Extranjero: 3 > > 8,50
> 6 > > 10
> 12 > > 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esqueletos de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NUM. 5

Signos de progreso

Cambios de táctica política

ANTES

Durante el pasado siglo, y más particularmente de 1833 á 1868, los gritos de ¡Abajo el ministerio! ¡Viva la libertad! arrastraron á nuestros padres á una serie de motines, sublevaciones, pronunciamientos y algaradas, que todos obtuvieron el mismo fin: morir en las barricadas ó sufrir la deportación á Canarias, Fernando Póo y aun á las lejanas Carolinas.

Como el cañón y las bayonetas eran los argumentos que oponían los gobiernos á las reclamaciones de los políticos, nació en éstos la idea de emplear análogos medios y de ahí aquel jugar á los soldados que se llamó milicia nacional.

Cerró la época de estas turbulencias cuando se exteriorizaron las aspiraciones sociales, huelgas y motines contra el impuesto de consumos.

AHORA

El gran tacto político de Sagasta negándose á la aplicación de las ordenanzas en el caso del general Villacampa, salvó á la Monarquía é hizo imposible ya toda tentativa de revolución, como se ha visto palpablemente al intentarse formar el Tesoro de la República.

Abolidas de nuestras costumbres políticas las protestas armadas, llegamos al caso de que las eternas causas que gobiernan á las naciones, es decir, progreso y reacción, sufren desequilibrios que pugnan con los tiempos actuales; y no bastando el periodismo para reflejar el estado de opinión que domina en el país, surge el meeting, arma moderna de combate que, bien manejada, produce grandes resultados.

De los quebrantos que ha sufrido la situación consecuencias de los meetings del bloque nos dan exacta idea La Epoca, El Universo y La Correspondencia de España, con sus vanos empeños de creer, mejor dicho, hacer creer, que la alianza liberal se halla descompuesta y próxima á desaparecer.

De todas suertes, y aunque tan infundada afirmación fuera cierta, el combatir la familia liberal á los conservadores por medio de meetings y sin derramamiento de sangre, es un signo innegable de progreso en nuestras costumbres políticas, empleado por vez primera en España por el Sr. Moret.

¡Cómo está Rusia!

EL JUEGO Y LOS FERROCARRILES

Ha causado gran escándalo el descubrimiento efectuado por la policía, de un garito establecido en la estación llamada de Varsovia, porque llegaron á ella los trenes procedentes

de Alemania, Francia, Holanda y Austria, que se detienen algún tiempo en la capital de la Polonia rusa.

Eran empresarios del garito, un inspector de policía llamado Tskoff, y el cajero de la Compañía de ferrocarriles, Passitoff.

La policía les prendió; pero sus declaraciones han sido tan graves y tan comprometedoras para determinados personajes que se cree inevitable un escándalo de los que hacen época.

Según parece, el garito funcionaba con la autorización de la Compañía.

Los empleados y los policías de servicio en la estación, invitaban á jugar á los viajeros ricos que entraban y salían.

Muchos de ellos perdían, mientras esperaban la salida del tren, sumas considerables.

Dióse el caso de demorar un tren su partida para dar tiempo á que fuese desvalijado en la sala de juego de la estación, un viajero rico que debía partir en el mismo.

Ha extrañado mucho, una vez conocidos estos antecedentes, que la policía se haya sentido moral después de permitir, durante muchos meses, que el garito funcionase.

Dicen algunos que la prisión de los empresarios del salón de juego fué determinada por su negativa á peticiones de cierta índole.

Es lo cierto que los agentes que sorprendieron el garito, se llevaron diez mil rublos que había sobre la mesa.

CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de cuatro horas estuvieron ayer reunidos los ministros en el domicilio del Sr. Maura.

El primero que salió del Consejo fué el ministro de la Guerra, quien dijo á los periodistas que el Gobierno había ya terminado el examen de todos los documentos presentados al concurso de la Escuela.

Todos los ministros estuvieron conformes en las anteriores manifestaciones, añadiendo el Sr. La Cierva que terminado en el presente Consejo el examen y discusión de las proposiciones de las Comis concursantes, había sido encargado al ministro de Marina, que redactase las conclusiones acordadas para examinarlas en un nuevo Consejo y dictaminar en definitiva.

Como estas conclusiones acordadas tienen gran extensión y no pueden concretarse en manifestaciones ateladas, los consejeros han guardado una absoluta reserva, quedando en el encargo de que tan pronto como se lleve á término la adjudicación, serán publicadas y conocidas, lo mismo que todos los documentos con todo detalle.

Interrogados los ministros sobre la fecha en que se celebrará el Consejo anunciado, dijeron que aún no estaba acordado, pero que no creían fuese hoy; que es posible no tenga despacho el Monarca por asistir á los funerales que en sufragio de las víctimas de Italia se verificarán en la iglesia del Buen Suceso, y en lo que lleva la representación el ministro de la Guerra.

OTRA EJECUCION EN FRANCIA

Se repiten las escenas de Bethune

En Carpentras ha sido guillotinado el martes el reo Dauvers, condenado á la última pena por haber asesinado á una matrona, dueño de una granja donde servía, para apoderarse de 249 francos.

Después de matarlos á tiros, hizo trozos los cadáveres, empaquetándolos en sacos para arrojarlos al Ródano.

Fué sorprendido por un vecino, y detenido en el acto.

Con motivo de la decapitación de Dauvers, se han repetido en Carpentras las escenas repugnantes de Bethune.

El verdugo Döbler ha sido vitoreado; los alrededores de la cárcel, concurridos en romería, y allí la multitud, ebria de odio y de sangre, ha

acompañado los últimos momentos del reo con canciones y gritos de venganza.

El Presidente Fallieres, al denegar el indulto de Dauvers, ha concedido tres indultos de pena de muerte. Otros nueve condenados esperan ahora el fallo presidencial.

De la ejecución del martes en Carpentras, como de las verificadas días atrás en Béthune, hay quien saca la consecuencia de que la alegría salvaje á que se entregan los pueblos en presencia de la gloria, no es otra cosa que la reacción, bárbaramente expresada, por tantos y tantos crímenes horrendos que en Francia quedaban impunes por relajación del principio de autoridad.

ENTREVISTA REGIA

La isla de Cortegada

La prensa de hoy anuncia ya como oficial la entrevista de los Reyes de Inglaterra y España, conforme hemos anunciado hace unos días.

La entrevista se verificará el día 16 ó 17 de Febrero, al regreso de Berlín del Rey Eduardo, que vendrá acompañado de la Reina Alejandra, como asimismo la Reina Victoria acompañará á nuestro Monarca en su viaje á Galicia.

Parece seguro que el Sr. Maura asistirá también á la entrevista.

Los Reyes pernottarán en Villagarcía y estarán otro día más que le dedicarán á visitar la Isla de Cortegada y los alrededores de Villagarcía.

Los señores de España obsequiarán á los regios huéspedes con un banquete que aún no está decidido si se celebrará ó no á bordo del «Giralda».

Como la entrevista tiene carácter oficial, Francia y otras naciones enviarán un crucero á las rías bajas para saludar á SS. MM.

Después de la entrevista, los Reyes de Inglaterra marcharán á Biarritz, y los de España á Sevilla.

Varios buques de guerra españoles marcharán muy pronto á las aguas de Villagarcía, y con ellos el «Giralda».

El Sr. Cobian, que tiene ya todos los poderes de la cesión de la Isla de Cortegada á S. M. el Rey, está ultimando la escritura, y se propone marchar á Galicia con la cesión ya resuelta para antes que tenga lugar la entrevista de los Reyes.

CONGRESO

Sesión del día 22 de Enero

Se leyó por segunda vez una enmienda del Sr. Delgado (D. Wenceslao) al artículo 354.

El señor Presidente: La Comisión tiene la palabra.

El Sr. Lombardero: La Comisión no puede admitir esta enmienda.

El señor Presidente: El señor Delgado tiene la palabra para apoyar la enmienda.

El Sr. Delgado (D. Wenceslao): Señores Diputados, ahora se me ofrece por primera vez la ocasión y el honor de dirigir al Congreso mis humildes palabras, y deseo que las primeras que pronuncie envuelvan un saludo respetuosísimo á la Cámara y sean de súplica de vuestra benevolencia, que si ha de serme en todo momento necesario, lo es más y la solicito con mayor encarecimiento en estos instantes en los cuales se halla turbada la serenidad de mi espíritu por justificados temores y por sentimientos de diversa índole que tienen su fundamento en la consideración y

en el profundo respeto que me inspira esta Cámara, habituada á oír discursos de elocuencia inapreciable, y en el recelo de molestar acaso con exceso vuestra bondadosa atención. Por eso apelo nuevamente á vuestra bondad y á vuestra cortesía, bien acreditadas.

Al intervenir en esta discusión, relativa á la Hacienda de las provincias, cumplo un deber político, pero obedezco al mismo tiempo á espontáneas requerimientos de mi deseo; porque he considerado siempre que, si en todo momento tienen capitales importancia las cuestiones económicas y financieras, en los tiempos que alcanzamos son esenciales á la vida de la Nación, y los problemas que ellas plantean de tal índole, que deben anteponerse á otros que, apasionando más los ánimos, carecen sin embargo de la importancia actual y de la urgencia que tiene todo aquello que hace relación á la Hacienda y á la economía nacional. Por lo menos pienso yo que para cuantos militan en campos liberales es tener notable preferencia estas cuestiones, considerando que sin Haciendas equilibradas, prósperas y administradas cuidadosa y rectamente, no es posible marchar de prisa, con la rapidez que exig nuestro atraso en varios aspectos de la vida nacional, por el camino que trazan los ideales del progreso; la misma importancia de estas cuestiones requiere y exige el concurso de todos y explica que no dejen de prestar el suyo ni aun aquellos para cuyo silencio tendrían en su modestia y en su pequeñez justificación bastante y adecuada.

Y si tienen tanta importancia las cuestiones económicas y financieras en general, no se oculta á los señores Diputados la que entraña todo lo relativo á la organización de las Haciendas provinciales, á poco que se meente en la índole y en la trascendencia de las funciones que este proyecto de ley encomienda á las Diputaciones.

Adelanto estas ideas, porque quisiera yo que sirvieran ellas para disponer el ánimo de los dignos individuos de la Comisión á recibir con agrado, sin intrusión de criterio, sin hostilidad sistemática, las observaciones que se les hagan desde estos bancos, excepción hecha de las mías que, por su origen humilde, careceran de todo valor.

Y enfiéndome ya, porque me parece que debo ser muy breve, á lo que es concreto motivo de mi intervención, al artículo 354 del proyecto de ley sobre régimen de la Administración local, debo advertir que me parece excelente, aunque no sea nuevo, el precepto que en él se establece, en cuya virtud deben las Diputaciones provinciales, al implantarse esta ley, formar un inventario de todos los bienes y derechos que constituyen el patrimonio de las provincias.

Yo he tratado de averiguar, mejor dicho, he pretendido imaginar en qué motivos ha podido fundarse este precepto y, lo que no es extraño, siendo yo quien se entregaba á estas imaginaciones, no he tenido la fortuna de hallar razón alguna de mediano fuste que pueda considerarse como el fundamento de la disposición que comento: como no sea que esté inspirada en un pueril recelo, en un desao de tardía fiscalización, porque parece, en efecto, que al disponer que se revise el inventario en cada renovación de presidente, se quiere averiguar si el que sale deja los mismos bienes que encontró al entrar; y si este fuese el fundamento, habría que reconocer que es bien inocente.

Medradas estarían las provincias si las Diputaciones provinciales no tuvieran otra manera más eficaz y, sobre todo, más oportuna de intervenir y contrastar la gestión de sus presidentes que este tardío recuerdo! Mas racional parece la disposición que contiene la enmienda que yo he presentado y que tengo ahora el honor de defender.

Se establece en ella que esta revisión del inventario se realice al principio de cada año, y á poco que se medite en ello me parece que se ha de apreciar que es lo racional y lo acostumbrado, lo que mejor responde á conveniencias de orden y de organización de la contabilidad.

Revisando el inventario al principio de cada año se harán ver las alteraciones que haya impuesto la gestión del patrimonio provincial durante el año que acaba, y en este nuevo estado de situación que se forme, serán baja los bienes provinciales que se hayan destruido ó enajenado, serán alta los bienes que la Diputación en el transcurso del año haya adquirido, y respecto de los que permanezcan, se harán aquellas modificaciones de valor que impongan las cotizaciones y el mercado. En suma, se hará un nuevo inventario que será el mismo del año anterior con las alteraciones impuestas por el resultado de la gestión provincial durante el año; pero todo esto sin que en ello tenga influencia de ningún linaje el hecho de que se renueve ó no el cargo de presidente, de que sea una u otra la persona que lo desempeñe.

Observad lo que hacen las Sociedades mercantiles é industriales, que pueden compararse á las Diputaciones en cuanto éstas y aquéllas administran bienes que no les pertenecen, y veréis que estas Sociedades forman sus balances y hacen sus inventarios al principio de cada año sin tener para nada en cuenta que se renueve ó no el cargo de presidente del Consejo de administración ó el de gerente; porque mientras haya algo que contar, la contabilidad es permanente, aunque cambien las personas.

Yo tengo la esperanza de que, no por virtud de la defensa que yo hago de mi enmienda en términos rapidísimos, sino por su propia virtud y pertenencia, se servirá la Comisión aceptarla. Con ello ofrecerá una prueba de que no rechaza sin examen ni meditación las observaciones que desde aquí se formulan, y además dará idea de que presta toda la atención y todo el interés debidos á las cuestiones económicas y financieras, que son, hoy por hoy, con los problemas de la cultura nacional y del desenvolvimiento económico del país lo que, á mi ver, resalta con singular relieve en el horizonte de nuestra política y en las perspectivas de la conveniencia de la Patria. (Varios señores diputados felicitan al orador.)

El Sr. Lombardero: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S. El Sr. Lombardero: Sospecho que el Sr. Delgado es un diputado; la

Noticias.

Con motivo de su nombramiento de Alcalde de esta ciudad, hoy ha sido muy visitado nuestro particular amigo D. Miguel Llovet y Vergara, recibiendo entusiastas felicitaciones por cuantas personas acudieron al domicilio del joven Alcalde.

Puede decirse que por la casa del señor Llovet han desfilado hoy representaciones de todas las clases de la sociedad segoviana, reñiéndose en todas las felicitaciones formuladas las grandes esperanzas que en el vecindario ha producido el nombramiento del Sr. Llovet, a quien consideran como continuador de la obra administrativa de su señor padre para bien de Segovia, y que todos recordamos y citamos como modelo.

A las muchas felicitaciones recibidas, añade el Sr. Llovet la nuestra más entusiasta.

Discurso parlamentario

Con mucho gusto reproducimos del «Diario de Sesiones» el notable discurso pronunciado en el Congreso de Diputados, por nuestro querido amigo D. Wenceslao Delgado, Diputado a Cortes por Vivero.

Enviamos al Sr. Delgado nuestra más expresiva felicitación.

Una reunión

Ayer se celebró en casa de la bella señorita Luisa López de Medrano una agradable reunión con motivo de haber celebrado su fiesta onomástica.

A felicitarla acudieron gran número de amigos de ambos sexos de los que recibió valiosos regalos y que fueron por la festejada espléndidamente obsequiados.

De la reunión, que transcurrió dentro de la mayor animación, salieron todos muy satisfechos.

De viaje

Ha salido para su destino en la comandancia de Ceuta, el primer teniente de Artillería, D. José Gil Otero.

También ha salido para igual punto, el oficial de la misma arma y graduación Sr. Oarubia.

Neerología

En el pueblo de Sangarcía y a la temprana edad de 35 años, ha fallecido en el día de hoy y a las tres de su mañana, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el alcalde de la referida localidad, D. Abundio Aranguiti González.

La finada, a quien adoraban prendas de carácter nada comunes, se había granjeado las simpatías de cuantas personas la trataron.

A su inconsolable esposo D. Abundio Aranguiti, a su hijo don José, a sus hermanos don Enrique, don Ignacio, don Virgilio y don Amós, a sus hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, participamos nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que lloran y les deseamos resignación cristiana para sobrellevarla.

Círculo Católico

El próximo domingo 31 celebrará el Círculo Católico a las seis de la tarde una velada literaria-musical en honor del I. mo Sr. Obispo de esta Diócesis.

A ella podrán concurrir todos sus socios previa presentación de la tarjeta de identidad.

sospecha parece confirmada por las felicitaciones de sus compañeros a las cuales uno la mía por la facilidad con que S. S. se expresa, y también por la rapidez con que se asimila el vocabulario de los prejuicios de la oposición, porque nada menos supone S. S., la primera vez que habla, que nosotros somos sistemáticos en lo negativo a las propuestas de las minorías, y no hay nada de eso; pero si vamos a ser sistemáticos en afirmar el criterio de la ley en este punto.

Su señoría entiende bastante, debe entender, por sus estudios, sus aficiones y su experiencia, de asuntos industriales y mercantiles, así como de Derecho administrativo; pero no acierta a distinguir en este momento, porque no le aprovecha para el debate, que son cosas absolutamente distintas y contrapuestas un balance inventario de carácter mercantil para la contabilidad que se suele hacer anualmente por cada Sociedad ó entidad, y un inventario patrimonial, que es lo que establecemos nosotros para las Corporaciones locales y provinciales, y que no podíamos pedir que se hiciera anualmente, aunque sí pedimos que anualmente se revise, porque el mandato de un presidente de Corporación provincial dura cinco años, y durante ellos él es el que tiene la responsabilidad de aquel inventario patrimonial, y es, no un inventario de carácter mercantil puramente cifrado, sino un documento de carácter casi notarial y protocolizable, y no sería cosa de reconstituirlo en cada anualidad.

A esto obedece el texto del artículo. Si no fuera por esto, nosotros tendríamos una gran complacencia en acceder a los deseos de S. S., y en procurar, con la satisfacción de las felicitaciones de sus compañeros y la nuestra, esta otra satisfacción que tan merecida tiene de que la primera enmienda que ha defendido S. S. en la Cámara le fuera admitida por la Comisión; pero no es posible. Nuevamente leída la enmienda del Sr. Delgado, no fué tomada en consideración.

SUCESOS

Final de una concerrada.—Más detalles

Según nuevas noticias recibidas sobre el suceso que no ha muchos días tuvo lugar en el pueblo de Navarra con motivo de una concerrada dada por sus convecinos a Dámaso Martín por ir a contraer al día siguiente matrimonio en segundas nupcias con una joven de aquella localidad, y en la que fué herido con una piedra en la cabeza Ignacio García, éste ha manifestado a las autoridades, que su agresor fué Ramón Alonso Riego por haberle sorprendido en el momento de arrojarle la piedra al propio tiempo que le decía: ¡Ahí te va ese infante!

Ante tal declaración dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

En la carretera de El Espinar.—Sujetos aprovechados.

Por haber intentado apoderarse en la mañana del día 25, contra la voluntad de su dueño, de varias piezas de un automóvil que desde la noche del 24 se encontraba abandonado en el kilómetro 70 de la carretera que conduce desde Madrid a la villa de El Espinar, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal de aquella villa, los vecinos de la misma Emilio Hernández de Sanz y Julián Ramos.

ESCUELAS Y MAESTROS

Título.—Por el Rectorado de la Universidad Central se ha remitido a esta Junta provincial, el título de licenciado en Medicina y Cirujía expedido a favor de D. Pablo González y González.

Cese.—Ha cesado en el cargo de maestra interina del pueblo de Cabezueta D.ª Margarita Casado y Gila, por tener que ir a posesionarse de una de las escuelas de Ciudad Real, que le ha sido adjudicada en virtud de oposición.

Toma de posesión.—Ha tomado posesión de la escuela pública de ambos sexos de Escobar, la maestra interina D.ª Feliciano Mozo Ortiz.

UN HOMBRE MUERTO

Las primeras noticias

Desde las primeras horas de la mañana de hoy empezó a circular el rumor de que en el depósito grande había sido descubierto el cadáver de un hombre que flotaba sobre la superficie del agua.

Uno de nuestros redactores, inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho se personó en el lugar del suceso, con objeto de dar a nuestros lectores detallada información del mismo, y pudo comprobar la veracidad de los rumores.

A las siete y media de la mañana al ir a girar a los depósitos la visita acostumbrada el guarda de los mismos Cipriano García, confirmó el funesto suceso y procedió a dar cuenta de él, por no dejar abandonado aquel lugar, al peón caminero Antonio Rodríguez, con objeto de que lo pusiera en conocimiento de las autoridades, lo cual realizó por conducto de Jefe de la guardia municipal.

En los depósitos

Cuando nuestro redactor llegó al sitio del suceso, un buen grupo de personas se encontraban en la puerta del depósito comentando lo sucedido.

De los primeros en acudir a aquel lugar fueron el jefe de la guardia municipal, el inspector Sr. Herrera, una pareja de orden público y algunos empleados del municipio, que en la puerta se encontraban impidiendo la entrada.

El Juzgado

A las diez y veintiocho llegó en el coche del Ayuntamiento el alcalde

accidental Sr. Zúñiga, el Juez municipal Sr. Barga, en funciones de Juez instructor, el escribano Sr. Otero y el médico forense Sr. Guiloche é inmediatamente se procedió al levantamiento é identificación del cadáver.

El interfecto

Este se encontraba en posición vertical, con la cabeza inclinada sobre el pecho, en el ángulo superior izquierdo del depósito grande, flotando sobre el agua que a su alrededor se hallaba helada.

Extraído por obreros del Ayuntamiento, pudo verse que el interfecto era el guarda de arbolado Lucas de la Orden, de 68 años de edad, de estado casado, que habitaba en la calle de Santo Domingo, número 40.

El infortunado vestía chaqueta y pantalón de paño color café y faja, viéndose en el borde del depósito la capa y la gorra de uniforme.

Registrado que fué, no se le encontró documento alguno que diera a conocer la causa de su fatal resolución, y si solo un pañuelo, un bolsillo de estambre y unas avelanas, de todos cuyos efectos se hizo cargo su cuñado Matías de Andrés, que en aquel lugar se encontraba.

Reconocido por el médico forense Sr. Guiloche, certifió que la muerte debió de haber sido producida por enfriamiento, puesto que ningún síntoma en su cadáver se observaba de que hubiera perecido por asfixia y que su resolución debió haberla llevado a cabo, en las primeras horas de la madrugada.

Practicadas las oportunas diligencias que el caso requería, el Juzgado se retiró de aquel lugar y el cadáver fué conducido en un carruaje de la beneficencia al depósito judicial.

No se explica cómo el infortunado Lucas pudiera asaltar el depósito, siendo un anciano de 68 años y estando imposibilitado, aun cuando algunos indicios inducen a creer que fuese por la verja de hierro de entrada.

Antecedentes

Desde hace algún tiempo, la familia del interfecto observaba en él anomalías en su modo de ser y lo encontraba siempre muy preocupado.

A las tres de la tarde de ayer fué encontrado por un pariente suyo ed los desmontes próximos al Puente de Hierro, y viéndole tan preocupado por aquellos lugares y temiendo alguna funesto suceso, le condujo, hasta su domicilio, de donde volvió a salir al poco tiempo, sin que se tuviera noticia de él hasta esta mañana que fué descubierto en la forma que ya hemos descrito.

En vista de su desaparición, los hijos dieron cuenta de ello a la policía, que había procedido a su busca.

Más detalles

El desdichado Lucas deja mujer y siete hijos.

El interfecto era padre político de Martín Rueda, que el día 19 de Febrero del año anterior, puso fin a su existencia disparándose un tiro de

revólver en el entrecejo, en su domicilio del barrio de San Millán.

La causa que ha motivado al infortunado Lucas a tomar tal resolución, se cree debido a tener perturbadas sus facultades mentales.

CINEMAÓGRAFO REINA VICTORIA

Mañana a las siete de la noche, gran función organizada por la Comisión provincial de la Cruz Roja, a beneficio de los damnificados de Italia.

He aquí el programa:

- 1.º Audición gramofónica de Bandas Militares.
 - 2.º Estreno de una interesante película cinematográfica.
 - 3.º Audición gramofónica de la ópera del maestro Verdi «El Trovador».
 - 4.º Estreno de una película cinematográfica.
 - 5.º Audición de varios trozos de ópera, impresionados por los célebres cantantes señoras Galvany, Boninsegna, Paretto, Huguet, etc., y señores Caruso, Titta Rufó, Paoli, Anselmi, etc.
 - 6.º Estreno de una película cinematográfica.
 - 7.º Audición de discos impresionados por artistas españoles.
- El programa detallado se dará a conocer al público, al comenzar el espectáculo.
- Las localidades se expenden en el despacho del Cinematógrafo.
- Precios.—Preferencia 1'50; entrada general 1 peseta.

El propietario del Cinematógrafo, Sr. Brun, ha cedido el local y el aparato de proyecciones gratuitamente, y los Sres. Barrio y Ramírez los Gramófonos y discos de su propiedad, para que se utilicen a tan caritativo fin.

Mercado semanal

Ha hecho un día hermoso de sol, pero a pesar de todo el mercado poco concurrido.

Canales de cerdo: Nada más que regular la entrada de 40 a 50 canales, vendiéndose a 63 reales arroba.

Hojas y cabezas: Como Cantimpalos y otros pueblos destazan para embutidos, le aquí que cuanto se produce en carne magra se coloca bien a 20 ó 22 pesetas arroba; pero respecto a hojas y cabezas no se pagan más que a 15 pesetas arroba.

Patatas: Se pagan de 1,10 a 1,20 pesetas arroba de 11,50 kilos.

Cebollas: Siguen de 1,25 a 1,50 pesetas arroba.

Huevos.—No puede decirse que suban pero con las heladas han suspendido las gallinas su postura y abundan poco, por lo que se pagan de 1'50 a 1'60 pesetas docena.

Muy variados y más bien pequeños se ha pagado a 1'50 y los gordos buenos se pagaron a 1'60.

Liebres de 2'25 a 2'75; conejos de 1'25 a 1'50; cabritos de 4'25 a 5 pesetas uno.

SYLVANDIRA

reis aumentado después de mi muerte; y además estoy tranquilo por haber casado bien a mi hija, y no con un caballero de provincia que no tienea más que la capa y la espada.

—¿Conocíais vos la riqueza de vizconde de Boucenois?

—Libra por libra.

—¿Pero no había en la corte otros jóvenes de más valía que yo con los que hubierais podido casar a Sylvandira?

—Sin duda; pero no todos tenían pendiente un pleito que me los entregase maniatados como ha sucedido con vos. Además tenía pensado dotar a mi hija con el primer negocio importante que cayese entre mis manos: recibir una cantidad de dinero como han hecho los otros tres jueces es un robo, es un crimen, pero dar a la persona a quien se debe su fortuna cien mil libras en cambio de una hija

encantadora, es al mismo tiempo, a lo menos yo lo creo así, cumplir un deber y pagar un servicio.

—¿Qué podreis decirme del carácter de Sylvandira? añadió Rogerio.

—¿Qué tiene un carácter sumamente decidido.

—¿Con que tiene un carácter sumamente decidido?

—Tiene una cabecita de hierro, que ya, ya... y además a gusta mucho distraerse.

—¿Con que la gusta mucho distraerse?

—Me parece que no aborrece los placeres.

—¿Creeis que no hago a Sylvandira feliz?

—Creo que haceis cuanto podeis para conseguirlo.

—Y si yo para llegar a este objeto os consultase acerca de sus gustos y de su carácter ¿qué me aconsejaríais?

—Os diría, tened confianza en ella...

—Tanto mejor, interrumpió Rogerio.

—Aguardad, aguardad, continuó el conserjero: os diría, tened confianza en ella, pero vigiladla.

—¡Diantre! exclamó Rogerio al oír estas últimas palabras.

A la mañana siguiente volvióse maese Beuteau a París, dejando bastante preocupado a su yerno con la conversación de la víspera.

En efecto, era Rogerio tan feliz, que evidentemente se conocía que tanta felicidad no podía durar mucho tiempo, y así le atormentaba su misma dicha:

Es una cosa singular el corazón del hombre: nadie sabe las diferentes clases de amor que puede contener.

—Ciertamente Rogerio amaba a Constanza, y la amaba tanto, que si hubiese sabido que se casaba con otro se hubiese desesperado crue mente. Rogerio amaba también a Sylvandira, pero con un amor enteramente distinto: amaba a Constanza como se ama a un hermoso lirio, para admirar su pureza, para gozar de sus perfumes, para conservarle en un rincón del jardín de su corazón, vedado a todos los ojos, oculto a todas las miradas: amaba a Sylvandira como se ama a un hermoso diamante, para gozar de él, para ense-

ñarle a todo el mundo, para excitar la envidia de los demás. El amor que experimentaba por Constanza era el fuego más puro del alma: el amor que tenía a Sylvandira era menos sublime, aunque como nacido en el fondo de su corazón, se iba apoderando poco a poco de sus sentidos. Rogerio hubiera pasado toda la vida en contemplar a Constanza, y hubiera sido feliz con solo contemplarla; y Rogerio hubiese muerto de amor como Narciso si se hubiera visto precisado en sus relaciones con Constanza a mirarla solamente.

Pero lo cierto es que Rogerio poseía ambos amores, uno en el alma y otro en el corazón, y acaso por esto no era tan feliz como debía.

CAPITULO IV

Como empezó a oscurecerse el horizonte conyugal del caballero de Aguilhem.

Algunos días transcurrieron en una completa felicidad; pero constantemente preocupado Rogerio por las últimas revelaciones que le había hecho su suegro con respecto a Sylvandira, resolvió hacer a su mujer una

Toma de posesión

Se asegura que mañana y en la hora de celebrar sesión, se posesionará del cargo de Alcalde de esta ciudad, el joven é ilustrado farmacéutico D. Miguel Llover, de cuyo nombramiento ya hemos dado cuenta.

Le posesionará en el cargo el Sr. Gobernador.

Recepción

Con motivo de celebrar la fiesta de sus días el Ilmo. señor Obispo de la diócesis don Julián Miranda, han desfilado por el palacio Episcopal muchas comisiones del elemento civil y militar, con objeto de cumplirle en tan fausto día.

Mejoría

Se encuentra notablemente mejorado en la dolencia que padece, el oficial del Ayuntamiento D. Pedro de la Cruz Béjar.

Lo celebramos.

Saludo de despedida

El lunes embarcó en Vigo con rumbo á Cuba, nuestro ex compañero en la Prensa, D. Valentín Burgos, quien desde allí nos envía su saludo y nos manifiesta que por nuestro conducto se haga extensivo á todos sus amigos, ya que por lo precipitado del viaje no pudo hacerlo personalmente.

Lo mismo al Sr. Burgos que á su elegante esposa, les deseamos un feliz viaje.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión la corporación municipal, por no reunirse suficiente número de concejales.

Enfermos

Se encuentra padeciendo los efectos de un fuerte catarro, nuestro buen amigo D. Antonio Pasgali.

Mucho celebraremos un pronto y total restablecimiento.

En el Seminario

La velada anunciada en este centro docente para el día de hoy, tendrá lugar en el día 2 del próximo, para conmemorar el quinto aniversario de la consagración de nuestro Ilustre Prelado.

Traslado de un recluso

Ha sido trasladado ayer desde la cárcel de este partido, á un calabozo del regimiento de Siso, el recluso de la misma Antonio Morales Pano, donde extinguirá su condena por haberse marchado á Madrid sin permiso, desde el Parque de Artillería, donde prestaba sus servicios.

Convocatoria

La «Gaceta» publica la convocatoria para proveer, por oposición libre, la cátedra de Caligrafía del Instituto de Soria.

Sesión extraordinaria

El próximo domingo á las once de la mañana celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria, con objeto de ocuparse de la rectificación del alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago ó ceras del mismo, vómitos, gases de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Regreso

Después de permanecer algunos días en Segovia, ayer regresó á Torre Val de San Pedro el médico de aquella localidad, nuestro muy estimado amigo D. Angel Ballesteros.

Incidente

A las dos de esta tarde se promovió en el mercado de la Plaza Mayor, un incidente entre un hombre y una mujer, por el ésta pisó á aquel su mercancía.

Con tal motivo se entabló entre ambos un acalorado diálogo que llamó la atención de los transeúntes que acudieron al lugar del altercado.

Cansados de dialogar dieron por ventilado el asunto y los grupos se disolvieron.

Circulación de billetes

El Consejo de Gobierno del Banco de España, ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de 1.000 pesetas que llevan la fecha de 15 de Julio de 1908.

Una Real orden

Una Real orden del Ministerio de Fomento publicada en la «Gaceta» del día 20 y «Boletín» del 26, aprueba los cambios de denominación de contadores de electricidad, que el representante en Madrid de la Casa Siemens-Schuckert, ha presentado de sus nuevos modelos.

También modificó esta disposición al R. O. del 25 de Abril de 1908 que se refiere á otros más antiguos modelos de la misma importante Casa constructora.

Casa de socorro

A las dos de la tarde de hoy ha sido asistida en este centro, de una herida cortante en la mano izquierda, la joven de 23 años, Feliciána Martín.

«La Novela de Ahora» publica esta semana el tomo segundo de la preciosa novela «Honor de Esposa y Corazón de Madre» por Ortega y Frias. En esta segunda parte aumenta el interés de la acción hasta un grado inconcebible. Las mil peripecias que á los principales personajes ocurren constantemente y las innumerables dificultades con que tropiezan antes de llegar á la satisfacción de sus nobles aspiraciones, hacen de esta obra un libro encantador que sugiere y atrae.

Pronto quedarán reimprimos los tres primeros tomos que se agotaron inmediatamente.

«La Novela de Ahora» se vende en todas las librerías importantes, kioscos y puestos de periódicos de España y América. Suscripciones, en la Administración, calle de Valencia 28 y en el kiosco de «La Novela de Ahora», calle de Alcalá, 31, Madrid.

Mes 1,70 pesetas. Trimestre 5, Año 19.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio:

D. Eduardo Elias, Sra. de Morgado é hija, María Pierre Vendier y D. Manuel Menéndez.

MERCADOS

Segovia 28

Ayer se midieron para estos almacenes 300 fanegas de trigo á 50 reales una y 90 fanegas de cebada á 31.

Centeno: no se hacen operaciones y mantiene el precio de 37 reales fanega.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4'30 t.)

Consejo en Palacio

Esta mañana se han reunido los ministros en Palacio con objeto de celebrar Consejo, que ha presidido el Rey.

El Sr. Maura hizo su discurso relacionado con la política interior y exterior, así como del carácter que toman los debates parlamentarios.

También hizo un resumen de los consejos que se han celebrado, dedicándoles al estudio de la documentación y votos relativos al proyecto de construcción de la escuadra.

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy el Reglamento reformando el Cuerpo de empleados de Prisiones.

También firmó la concesión de la Cruz de San Hermenegildo á favor de los generales Ferreiro, González y Marquina, y la gran cruz del mérito naval á favor del Barón de Bonet, Rector de la Universidad de Barcelona.

Bautizo

Esta mañana se verificó en la Capilla Real el bautizo de un hijo de Heredia Spínola, oficiando el Obispo de León.

El neófito fué conducido desde el domicilio de sus padres á Palacio en carroza de gran gala.

Consejo de Guerra

Guadalajara.—Esta mañana se reunió en la Academia de Ingenieros el Consejo de Guerra, que había de ver y fallar la causa que se rige contra el soldado Comerón.

Sostuvo la acusación el capitán del Colegio de huérfanos don Jaime Moreno Navarro.

La defensa estaba á cargo del capitán de la Zona D. Francisco Barceló.

También ha llegado á Guadalajara con objeto de intervenir

en el consejo de guerra como asesor, el capitán del Cuerpo jurídico militar Sr. Escosura.

La opinión pública da muestras de gran expectación y parece que un movimiento naturalísimo á piedad, la lleva á hacer votos por que resulte atenuada la severidad del fallo.

Sin embargo las noticias que se reciben no pueden ser mas pesimistas creyéndose que será condenado á la pena capital.

Congreso

La sesión del Congreso la preside el Sr. Dato y da comienzo á las tres y cuarenta y cinco.

El Sr. Moles pide al Gobierno que se adopten medidas contra las inundaciones del Segre.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra, manifestando que se tendrá en cuenta la petición del Sr. Moles, y que hará en el asunto cuanto esté de su parte.

Forma otro ruído el mismo Sr. Moles y continúa la sesión.

Senado

Preside la sesión el Sr. Azcárraga y asisten á la Cámara muchos y bastante público.

El Sr. Oñon de Buen reclama un expediente relativo á un nombramiento hecho á favor del director de un Instituto biológico.

Habla después el Sr. Abadal.

Incendio en un Convento

Sevilla.—En el convento de la Orden de Franciscanos de La Buenaventura, se ha declarado un incendio que comenzó en un corral donde estaban almacenados objetos para el servicio del culto.

Las llamas alcanzaron gran incremento, amenazando propagarse á la Iglesia y prender en el altar mayor.

Los bomberos de la localidad que llegaron oportunamente derribaron la puerta del almacén y consiguieron dominar enseguida el voraz elemento.

También y con prontitud se personaron todas las autoridades en el lugar del siniestro.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior..... 84'45
Amortizable al 5 por 100.... 102'50
Nuevo amortizable..... 92'45
Acciones del Banco..... 441'00
Acciones de Tabacos..... 393'50

CAMBIOS

París á la vista..... 11'35
Londres á la vista..... 28'01

BERMUDEZ

Teatro Miñón

La Empresa que ha tomado en arriendo el Teatro Miñón se propone dar grandes bailes estos Carnavales empezando el primero el día 2 de Febrero, festividad de las Candelas, habiendo contratado para dichos bailes una escogida banda de música, de la cual forman parten distinguidos profesores de la Academia de Artillería.

Se ha abierto un abono para cuatro bailes, que se celebrarán los días 2, 21, 23 y 28 de Febrero.

Además la Empresa con el fin de obsequiar á las jóvenes que asistan, hará un precioso regalo de un mantón de Manila que rifará uno de los días entre las asistentes á estos bailes.

Se abren abonos

Para comodidad del que lo desee se abren con anticipación en los siguientes puntos:

Calle de la Infanta Isabel, número 10, tienda de vinos,
Calle Angosta, num. 1, Vinos.
Carretera de Boceguillas, número 2, Vinos,

Sementales

En Mozoncillo se ha establecido una parada con sementales de primera.

VENTA

Se vende una vaca suiza de abundante leche.

Dirigirse á Lorenzo Arribas, de Mozoncillo.

Perro hallado

El día 26 por la tarde se encontró un perro en las proximidades de la Estación.

Parece ser de caza y será entregado á que mediante señas acredite ser su dueño.

Razón, José Zorrilla, 20.

SE VENDE

una máquina de coser y varios efectos de casa.

Doctor Castelo, 2, 2.º

Ama de cría

De 22 años, leche de cinco meses, desea criar en su casa. Razón: Victoriana Cubero, en Veganzones.

Pérdida de dos reses.

Se han extraviado una vaca coneja y un choto pequeño, de pelo negro.

Las reclama su dueño Francisco Sastre, vecino de Bernardos, quien abonará gastos á quien las presente ó indique su paradero.

Enseñanza

A precios módicos se dá repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, por persona con título académico.

En la Administración de este periódico informarán.

LABRADORES!

COMPRAD EL NITRATO DE SOSA

á la Sociedad Anónima Gros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de Quintas con ninguna Sociedad ó Empresa sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que imantó en España el seguro de redención é metalico antes del sorteo, sobre la base de Sociedad anónima con un capital de PESETAS 2.500.000, la cual además, tiene á disposición del Ministerio de Fomento la suma de 200.000 PESETAS, ó sea el máximo que exige la ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros para reforzar y aumentar las ganancias en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado MAS DE UN MILLOV DE PESETAS como pago de redenciones de mozos que tenía asegurados. cifra esta que no puede citar entre todas las de las Compañías Anónimas que anuncian seguros de quintas en España; con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifa y detalles para contratar, en la Dirección, CORSO 61 Zaragoza, ó en la Subdirección de Madrid, calle del CARMEN, núm. 23.

Casa del representante General en SEGOVIA

DON MARTIN CUBO DE DIEGO

7, PLAZA MAYOR 7

QUINTOS DE 1909

CENTRO DE REDENCIONES MILITARES A CARGO DE

D. Antonio Boixareu (de Guadalajara)

FUNDADO EL AÑO 1880

Al amparo de toda legalidad y constituido el depósito prevenido por la nueva ley de seguros.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguros ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el completar los de 6 años hasta la 1.500 pesetas para cada quinto; con un pequeño aumento sobre precio al contrato. Esta garantía debida exigirla de las demás sociedades si queréis tener la seguridad de vuestro dinero y la libertad de vuestros hijos, confirmando la formalidad de esta casa de haber pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17 millones 333.509 pesetas.

Para contratar y más detalle, diríjense á la Dirección del Centro ó al representante

Señora viuda de D. Santiago Páramo

San Martín, 1—SEGOVIA

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 225.000 pesetas.

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez y Baeza y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

QUINTA DE 1908 Á 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse diríjense al representante en

Segovia: D. Antonio Puerta, Azoguejo núm. 8.

SECCION DE ANONCIOS

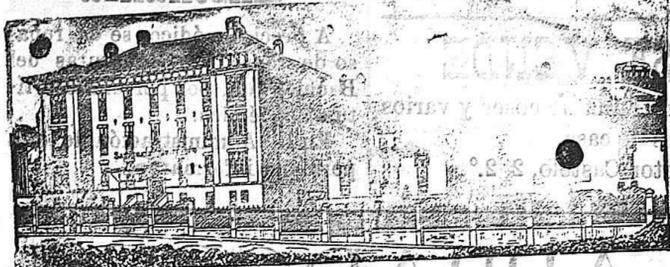
SOC. GEN. DE ANONCIO, Alcala, 9 y B. LOS TIROLESSES, Barriozueto, 7 y B.

Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDE



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, háase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las Estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se hará precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, P. Incesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España. Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ JOVELLANOS, 5, pral. Teléfono 975.

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid. Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

La Confianza

Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - GABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expendien, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraxa; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bota, nata, Gruyere y del país; colores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosas» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

Servicios

DE LA Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australias.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornúa el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para La

Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Galbano y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pto

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pto, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de rijo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mareas y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Advertisement for PILDORAS DE BLANCARD and JARABE DE BLANCARD, mentioning 'Las Auténticas' and 'Inalterable'.

LA ECONOMICA POPULAR

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1909

Sociedad constituida por escritura pública, inscrita en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la ley de 30 de Julio de 1887.

Oficinas: Fuencarral, 97, 1.º—MADRID

Cada asociado deposita á su nombre, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, solo 697 pesetas 50 céntimos, á prima fija, y con los re-guardos se forma el fondo general, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un fondo de Reserva para entregar 1.500 pesetas á los ex-érentes que sean llamados á fia durante su quinta.

Fijense en que esta Sociedad no verifica contratos como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas á incumplimientos por sujetarse al a bur de la suerte) si no que nuestros asociados, de toda España, son los que forman la Agrupación con derecho á intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y gastos de inscripción.

Agente en esta Capital

Don Victor López Sanz

Agente de Negocios, Covarrubias 1, principal.

Advertisement for DEHAUT PILDORAS, 'Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT de PARIS', with a circular logo and detailed text.